

el poeta de nuestra raza y de nuestro continente.

En el curso de la obra el autor agradece tácitamente—por medio de citas—la eficaz ayuda de los verdaderos amigos de Darío. Es de lamentar que no exista una buena edición de las obras del poeta. En este es-

tudio hemos usado para su obra anterior a 1888 las *Obras Completas* ordenadas y prologadas por Alberto Ghirardo y Andrés González y para su obra posterior la edición *Mundo Latino*, verificando siempre la exactitud de las citas en las primeras ediciones que pudimos conseguir con grandes dificultades.

Arturo Torres Rioseco

California, 1929.

Estampas

Un decreto más de la Unión Panamericana

Limón, una posible factoría del imperialismo yanqui

— Colaboración directa —

La flamante Unión Panamericana agrega este año a su repertorio de decretos dictados por mandato del imperialismo del Departamento de Estado, el que se refiere a Limón, el lugarcillo de Costa Rica bañado por aguas del Caribe, como puerto libre. Tenemos que postrarnos ante esa Unión protectora, especie de Corazón de Jesús cuyo entronizamiento en los hogares y en las fábricas y en todos los sitios hispanoamericanos en donde urja señalarla como redentora de nuestras miserias, veremos muy pronto ordenarse por alguna octava o novena conferencia. El primer paso en ese rumbo se dió ya con el decreto del *Panamerican Day*. Cuando ya nuestros gobiernos hayan celebrado muchos catorce de abril con elocuencia tropical y champaña francés, tomarán el pulso en Washington y encontrándonos a punto para recibir ungidos de gracia el suceso, nos darán cablegráficamente el decreto. Tenemos que establecer el culto de la Unión Panamericana. Son tantos los beneficios que ella aporta a nuestra prosperidad, desinteresadamente, con las cuotas pobrísimas que cada país tributa en dólares, que la recompensa está clamando en el corazón de los pueblos panamericanizados. Costa Rica recibe un beneficio tan estupendo con haberle decretado puerto libre a Limón, que la gratitud debe anticiparse y dar el grito de entronización del escudito de las veintiun banderas y la leyenda *Unión de Repúblicas Americanas* ceñida entre dos círculos. Qué lindas veríanse las puertas de nuestras casas si por ellas saliera el resplandor del trono levantado a la Panamericana. Y como complemento el Boletín de papel satinado, llegado mes a mes a hogares y talleres y escuelas para ser leído con devoción. Esperamos que de Washington regresen los delegados de Costa Rica animados de este pensamiento maravilloso.

Y como todavía se puede hablar de la falibilidad de la Unión sin la condenatoria de réprobo, permítasenos incluirnos entre los que sólo ven en ese organismo una agencia funesta del imperialismo del Departamento de Estado. Al crédulo le adoban un plato que lo vuelve más crédulo y más imbécil. Pero si la Unión triunfa porque a estas poblaciones les falta vigilancia y sentido del peligro, la Unión debe encontrar unida-

des que no llevan, a la mesa en que comen un pan que no desmorona esclavitud, el manjarcillo que ella distribuye. Algún bien hacemos diciendo francamente nuestra desconfianza. Por lo menos con ser dicha en *Repertorio Americano* será leída por gente de habla inglesa. Y la gente de habla inglesa no es toda imperialista. Puede creernos inferiores, pero contra ese error está la energía que debemos oponer a organismos colonizadores de la índole de la Unión Panamericana. A esa gente tenemos que hacerle ver que si estos pueblos en las asambleas que el imperialismo organiza, están representados por señorones, no son ellos nunca los que han de decir la palabra libre. Aliados del imperialismo marcan el paso que éste acompase, fúnebre para la vida independiente. Hay voces que nunca oírán en sus propias fauces el imperialismo a que sirve la Unión Panamericana. Esas voces están por acá ejerciendo su vigilancia, hablando para poblaciones sordas, sacrificando su vida en la demanda del trato noble y justo, pidiendo respeto para las instituciones que las organizaciones capitalistas quieren podrir. Búsquelas la gente que nos desprecia por inferiores, que tolera esa Unión transformada de pobre agencia comercial, en ejecutora de las órdenes del imperialismo del Departamento de Estado. Si la busca penetrará en el sentido de defensa que la inspira, que da unidad a su existencia. La Panamericana no cuenta con la confianza de la gente nueva de la América nuestra, que la repudia por imperialista, por inútil en la vida de sacrificios que estos pueblos llevan.

Esa gente nueva no sorprende en la declaratoria de Limón en puerto libre nada que no sea una creación más del imperialismo del Departamento de Estado. Los listos se han regocijado y alardean de haber ganado una batalla. ¿De qué no hace alharaca el descastado? Es decir ¿de qué cosa inventada por el poder al cual ha subordinado los destinos de su país, no hace bufonadas que cree procederes de seriedad? ¡Batallas dicen estos miserables! Confían en que hablan a un país en tinieblas, en donde nadie les saldrá al paso a condenarlos por su infamia. Pero si engañan a muchos, digan los pocos que ese decreto relativo a la libertad de Limón

para el comercio mundial no lo consiguió Costa Rica por medio de representante alguno. La Unión Panamericana ha dicho que debía darse esa categoría a Limón, porque así conviene a los designios del imperialismo. Acordémonos de que el grito de Limón puerto libre lo dió el funcionario que veía la agonía de nuestro puerto atlántico. Esa fué la primera estratagema de la comedia. Después la agencia periodística instruida para corear aquella inconsciencia, empezó a publicar editoriales inspirados en las hojillas poligrafiadas que distribuye la Panamericana. Así se preparaba el camino. Lo preparaba la Unión desde Washington acatando su organización, es decir, haciendo sentir de antemano que los puntos que ella someterá a la «deliberación» de la Conferencia, no serán discutidos sino aprobados por unanimidad. Y para su aprobación tienen los países panamericanizados que instruir delegados sumisos que propongan lo que ya se les ha mandado. Ese decreto de Limón elevado a la dignidad de puerto libre, estaba ya dado por el poder que mueve la Unión. No se ufanen los pactadores de la entrega de que ellos lo inventaron, ni de que han hecho a Costa Rica un bien inestimable. No quiere la Panamericana uniformar el parecer costarricense. Muchos en medio de los padeceres de la crisis actual vislumbran en el decreto el amenecer de días de pan y de llenura. Otros sólo ven esclavitud. El tiempo dirá que estos últimos han visto la realidad.

Son muy claras las huellas del imperialismo para no verlas a simple vista. ¿Quién dice que la agencia ejecutora de las órdenes del Departamento de Estado mira en la creación de un puerto libre en Costa Rica, otra cosa que no sea una base de aprovisionamiento norteamericana? La política imperialista impuesta por el Departamento de Estado en sus relaciones con los pueblos del Caribe es exclusivamente de dominio. A ninguna nación extraña a su imperialismo le abre facilidades que le den acceso a nuestros pueblos. Y mucho menos facilidades comerciales. Es necesario ignorar en absoluto la ruindad de esa política de exclusión, o estar aliado a ella, para regocijarse del decreto aplicado por la Panamericana a Limón. El Departamento de Estado ha formado un círculo dentro del cual tiene metidos a los pueblos del Caribe. El Canal de Panamá es el motivo de esa conducta. Uno de los hombres que en los Estados Unidos aspira a influir en la política del Departamento de Estado, Raymond Leslie Buell, ha dicho que como medida salvadora para conseguir la simpatía y la colaboración de nuestros pueblos, debe el Departamento hacer un pacto con ellos. En ese pacto se dirá que nuestros pueblos se imponen el deber y la obligación de no ceder o arrendar a un Estado no americano ninguna base naval o aérea, o derechos para construir un canal. Y Buell es contrario al imperialismo, trata de denunciarlo, incursiona por estas regiones y da sus informes. De modo que si un antiimperialista sienta el principio de no cesión ni